



**I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA**

LOTA, 29 de Septiembre de 2023.-

DECRETO N° 1.451 c

Vistos:

a) Por tener que participar en capacitación "curso de perfeccionamiento para funcionarios de Juzgados de Policía Local" dictado por Instituto nacional de Jueces de Policía Local a realizarse en Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de la Santísima Concepción. de forma Presencial. El día 29 de Septiembre 2023 ;.

que autoriza participación en Capacitación;

Administrativo para funcionarios municipales.

Viáticos en Territorio Nacional.

registro electrónico de Decretos Alcaldicios, relativos a las materias de personal que indica.

normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica;

normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **Autorízase cometido funcionario, para asistir a Capacitación citada en letra a) de los vistos, al funcionario don OMAR GAETE SOTO, RUN. , Técnico planta grado 16° EMR.**

emitir el organismo capacitador.

beneficio correspondiente.-

000-000 Cursos de Capacitación del Presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-


EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

ELMR/DFVC/JAUS/NFM.-

Distribución:

- Funcionario
- Dirección Control
- Depto. Personal.
- Siaper
- .-Oficina Transparencia
- Archivo.-